

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027153
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 22-03-2016 15:41:53
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-448-CM16

SEÑOR (ES) : COMPUTACION E INGENIERIA S A DIRECCIÓN : Avda. José Domingo Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago Cañas 576 RUT : 96.693.120-5	A Sr (a) : EDUARDO GALLARDO GAVIDO EDUARDO GALLARDO GAVIDO FONO : (56)(2) 4112430 FAX : (56)(2) 4112420
--	---

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUICICION DE 2 IMPRESORAS LASER		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	28-03-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-29027153	mpaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212105 2239-5-lp14	Impresoras de láser	2	(1290605) IMPRESORA LÁSER HP ENTERPRISE M506DN PRINTER UNIDAD 1316511	(1290605) IMPRESORA LÁSER HP ENTERPRISE M506DN PRINTER UNIDAD; Código: ;Región : RM	547,00	0,00	0,00	1.094,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.094,00
	Dcto.	US\$	10,94
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	1.083,06
	19% IVA	US\$	205,78
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	1.288,84

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

adquisicion de 2 impresoras laser para JPL y direccion de transito. valor del dolar \$677.52

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>